



# UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO RECTORADO

## RESOLUCIÓN N° 232-2017-CU Lambayeque, 02 de agosto del 2017

### VISTO:

El expediente N° 1707-2017-SG-UNPRG, presentado por la Escuela de Posgrado, sobre ratificación de resolución;

### CONSIDERANDO:

Que, con Oficio N° 092-2017-CR-D-EPG, del 06-04-2017, el Director de la Escuela de Posgrado de nuestra Universidad, solicita ratificación de la Resolución N° 329-2017-EPG;

Que, mediante Resolución N° 329-2017-EPG, de fecha 03-04-2017, se aprueba el Proyecto de Maestría en Ciencias con mención en Arquitectura, de la Escuela de Posgrado, remitidos por la Facultad de Ingeniería Civil de Sistemas y de Arquitectura, que como anexo forma parte de la presente resolución;

Estando a lo acordado en sesión ordinaria del Consejo Universitario de fecha martes 23 de mayo y sus ampliaciones los días: lunes 29 de mayo, viernes 21 y martes 25 de julio del año en curso; y en uso de las atribuciones que le confieren al Rector el Art. 62° de la Ley Universitaria 30220 y el Estatuto de la Universidad;

### SE RESUELVE:

1° RATIFICAR, en todos sus extremos, la **RESOLUCIÓN N° 329-2017-EPG**, de fecha 03-04-2017, que **aprueba el Proyecto de MAESTRÍA EN CIENCIAS CON MENCIÓN EN ARQUITECTURA**, de la Escuela de Posgrado, remitido por la Facultad de Ingeniería Civil de Sistemas y de Arquitectura, que como anexo forma parte de la presente resolución.

2° Dar a conocer la presente resolución a Vicerrectorado Académico, Vicerrector de Investigación, Dirección Escuela Posgrado, Dirección General Administración, Decanato Facultad Ingeniería Civil de Sistemas y de Arquitectura, Órgano Control Institucional y demás dependencias administrativas y académicas respectivas.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



*Miguel Augencio Sandoval Rodríguez*  
Miguel Augencio Sandoval Rodríguez  
Secretario General

iccr



*Gorge Aurelio Oliva Núñez*  
GORGE AURELIO OLIVA NÚÑEZ  
Rector

**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO**  
***ESCUELA DE POSGRADO***

**FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL, DE  
SISTEMAS Y DE ARQUITECTURA**

**UNIDAD DE POSGRADO**



**MAESTRÍA EN CIENCIAS CON MENCIÓN  
EN  
ARQUITECTURA**

**LAMBAYEQUE, 2017**

## CONTENIDO

- I. Título del proyecto
- II. Presentación
- III. Base legal
- IV. Estudio de factibilidad
- V. Fundamentación del programa
- VI. Objetivos
- VII. Requisitos de ingreso
- VIII. Perfil académico
- IX. Distribución de asignaturas por áreas del perfil académico
- X. Contenido y desarrollo del programa
- XI. Plan de estudios
- XII. Malla curricular
- XIII. Sumillas de las asignaturas
- XIV. Modelo de sílabo de las asignaturas
- XV. Modalidad
- XVI. Lineamientos metodológicos de la enseñanza
- XVII. Sistema de evaluación general
- XVIII. Coordinación Académica
- XIX. Plana docente
- XX. Infraestructura e instalaciones. Sede.
- XXI. Equipos y recursos didácticos
- XXII. Requisitos de graduación (debe coincidir con el reglamento para M/D)
- XXIII. Líneas de investigación
- XXIV. Cronograma de admisión
- XXV. Presupuesto
- XXVI. Calendario académico

arqueología, entre otras, quienes aportarían y pueden contribuir desde sus especialidades en soluciones multidisciplinarias e interdisciplinarias a resolver los problemas de nuestra sociedad.

Asimismo, pueden también seguir este programa de posgrado, profesionales que vienen desempeñando alguna labor que contribuye a solucionar problemas de infraestructura y edificaciones, que enriquecerán su experiencia con este programa de formación académica y a la vez especializada en la arquitectura, que a la vez contribuirá a que puedan continuar con dichas labores con un mejor conocimiento de las especialidades de la arquitectura.

Asimismo, es importante mencionar que en la Región Lambayeque, a la fecha, solo se viene desarrollando un programa de maestría en arquitectura, el mismo que recién ha sido iniciado en el segundo semestre del año 2016, una de las universidades particulares, teniendo una población servida de aproximadamente 25 arquitectos. Este programa de maestría está enfocado puntualmente en la práctica del diseño arquitectónico y dirigido solamente a arquitectos titulados.

Las regiones vecinas, La Libertad y Piura, actualmente ofrecen una maestría en arquitectura enfocada en sostenibilidad y la otra en Planificación Urbana, respectivamente.

Por lo que, considerando el número de arquitectos y bachilleres en arquitectura, existentes en nuestra región y que constituiría la población a servir, y, asimismo teniendo en cuenta la problemática a solucionar, se determina que es nuestra responsabilidad institucional atender la demanda existente, planteando y llevando a cabo este programa de posgrado que presentamos.

Además de las razones indicadas, que se sustentan en los objetivos trascendentales que tiene nuestra institución, de atender los problemas de la sociedad; debemos indicar los fundamentos cuantitativos de su factibilidad.

#### Población promedio.

- Número de arquitectos titulados. En la actualidad, se cuenta en nuestra región Lambayeque con un número de arquitectos titulados que asciende aproximadamente a 750. Según el censo nacional universitario 2010 hay una cantidad similar de bachilleres sin titularse, es decir 750.
- Número de bachilleres de arquitectura que egresan cada semestre de las universidades de la Región Lambayeque: en promedio 150 bachilleres.

Según el mismo censo mencionado, hay aproximadamente un 25% de graduados que han hecho estudios de posgrado, eso quiere decir que de 1500, 1125 bachilleres de

- El aumento considerable del número de profesionales arquitectos y egresados de las facultades de arquitectura a nivel regional y nacional.
- La mejora en las condiciones económicas de la población peruana en general que ha posibilitado el desarrollo de importantes programas de vivienda que actualmente se han estancado en su crecimiento.
- La necesidad de contar con profesionales no solo suficientes en su labor cotidiana de diseñadores y constructores sino de ser analíticos y críticos, investigadores e innovadores con amplia visión de desarrollo que sean los líderes y los formadores de los profesionales más jóvenes y del mañana. Profesionales que buscan la sostenibilidad de las edificaciones, barrios y ciudades a través de la planificación y la tecnología, respetando, conservando y mejorando el medio ambiente natural y urbano arquitectónico.

La Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo decide tener un rol muy importante dentro de este proceso.

El programa de la Maestría en Ciencias con mención en Arquitectura se fundamenta en los siguientes principios:

- Los programas de posgrado de la UNPRG, tienen como componentes la formación de conocimientos científicos y la generación de conocimientos especializados.
- Según lo dispuesto por el Reglamento de la Escuela de Posgrado, el objetivo de los estudios de maestría es brindar a los estudiantes conocimientos avanzados en las menciones académicas que la Universidad ofrece, dentro del sistema de formación intelectual y al mismo tiempo buscando la producción de conocimientos propiciando la investigación científica básica, aplicada y tecnológica.
- La arquitectura, la construcción y el urbanismo sostenible, deben promover el equilibrio del hábitat, orientando a nuestra sociedad hacia una convivencia armónica en y con el medio ambiente.
- La necesidad de formar profesionales que puedan desarrollar una adecuada comunicación de las ideas arquitectónicas a otros profesionales en el trabajo interdisciplinario. Asimismo promover mejoras en la práctica de la enseñanza de la arquitectura.

## **VI. Objetivos**

El programa de Maestría en Ciencias con mención en Arquitectura tiene como objetivo principal formar maestros involucrados en la investigación y la práctica arquitectónica,

- Fomentar el trabajo multidisciplinario y vincular el conocimiento específico de su disciplina con otros campos del conocimiento, dentro de los lineamientos de la Arquitectura Sostenible.
- Realizar investigaciones originales en el campo de la arquitectura, generando nuevos conocimientos.
- Empezar proyectos creativos, liderando el cambio en los ámbitos nacionales e internacionales en que se desenvuelva, con alto sentido ético para alcanzar los objetivos de calidad y excelencia. Demostrar conocimiento en el campo de la Arquitectura, buscando, de forma consciente, el equilibrio entre las principales dimensiones del desarrollo: económica, social, cultural, política y ambiental; en un marco institucional adecuado.
- Vincular el conocimiento específico de su disciplina con otros campos del conocimiento, dentro de los lineamientos de la Arquitectura Sostenible

De la tesis de Maestría

Según lo dispuesto en el Reglamento de Posgrado, la Tesis de Maestría debe cumplir con lo siguiente:

- La Tesis constituirá un trabajo original de investigación en el campo correspondiente a la mención de la maestría.
- La revisión final del proyecto de tesis estará a cargo del asesor de tesis y del co-asesor si fuera en el caso de realizarse parte del trabajo con alguna otra institución cooperante nacional o internacional.
- Para la presentación del proyecto, el estudiante deberá presentar la constancia de no existir trabajo de investigación con el mismo título o similar.
- La tesis de Maestría es individual.

**IX. Distribución de Asignaturas por Áreas del Perfil Académico.**

En el programa educativo, que aborda una serie de cuestiones de trascendencia para la sociedad, tales como: la calidad del diseño del hábitat edificado, la creciente demanda en el sector residencial, el crecimiento urbano, la necesidad de innovación de materiales y técnicas de construcción, la accesibilidad al espacio público, entre otras; se contempla un plan de asignaturas con las que se busca abordar las diferentes áreas de la especialidad, insistiendo en la investigación científica.

## XI. Plan de Estudios

- El plan de estudios del Programa de Maestría en Arquitectura comprende 58 créditos de asignaturas que se desarrollan en cuatro semestres.
- Las clases son presenciales, se desarrollan de acuerdo a la naturaleza de las asignaturas y según el diseño del sílabo respectivo, en aulas, en laboratorios y en campo. La orientación es teórico-práctica y está basada en casos y experiencias nacionales e internacionales.

### PLAN DE ESTUDIOS DE LA MAESTRÍA EN CIENCIAS CON MENCIÓN EN ARQUITECTURA.

SEMESTRE	CURSOS/SEMINARIOS	NÚMERO DE CREDITOS
Semestre I	Seminario de Teoría y Crítica de la Arquitectura	4
	Seminario de Arquitectura Sostenible	4
	Seminario de Construcción Sostenible	4
<b>Total de créditos del semestre</b>		<b>12</b>
Semestre II	El Problema de la Vivienda en el Perú	4
	Innovación Tecnológica y Gestión de la Arquitectura y Construcción	4
	Docencia y Arquitectura	4
	Seminario Internacional: Modelos y Memorias Prehispánicas para la Planificación	2
<b>Total de créditos del semestre</b>		<b>14</b>
Semestre III	Seminario: El Estado del Arte	6
	Seminario: Los Diseños de Investigación y Los Instrumentos de Recolección de Datos	5
	Seminario: El Proyecto de Tesis	5
<b>Total de créditos del semestre</b>		<b>16</b>
Semestre IV	Seminario: El Procesamiento y Análisis de Datos	4
	Seminario: El Diseño y Fundamentación del Modelo	6
	Seminario: El Informe de Tesis	6
<b>Total de créditos del semestre</b>		<b>16</b>
<b>TOTAL DE CREDITOS DE LA MAESTRIA</b>		<b>58</b>

XIII. Sumillas de las Asignaturas.

<b>CICLO</b> <b>1</b>		<b>PROFUNDIZACIÓN</b>	
cred 12		código ASIGNATURA	
<b>MAR-101</b>		<b>Seminario de Teoría y Crítica Arquitectónica</b>	
Cred	4	La asignatura introduce al maestrante en los conceptos y conocimientos necesarios para observar y opinar sobre el fenómeno arquitectónico contemporáneo en sus diferentes variantes.	
Cr. t.	3		
Cr. p.	1		
<b>MAR-102</b>		<b>Seminario de Arquitectura Sostenible</b>	
Cred	4	Este curso busca manejar los conceptos y teorías sobre la sostenibilidad en arquitectura, así como su influencia en la práctica contemporánea y su importancia futura. Actualiza en utilización de herramientas, técnicas y sistemas contemporáneos para el diseño arquitectónico sostenible.	
Cr. t.	3		
Cr. p.	1		
<b>MAR-103</b>		<b>Seminario de Construcción Sostenible</b>	
Cred	4	El curso busca actualizar a los maestrantes en el estado del arte local y global de las distintas teorías y procedimientos, sistemas, equipos usados para buscar la meta de un proceso constructivo planificado y sostenible.	
Cr. t.	3		
Cr. p.	1		

<b>CICLO</b> <b>2</b>		<b>ÉNFASIS DEL EJERCICIO, INNOVACIÓN Y VISIÓN REGIONAL</b>	
cred 14		código ASIGNATURA	
<b>MAR-201</b>		<b>El problema de la Vivienda en el Perú</b>	
cred	4	Mediante esta asignatura se brinda el espacio necesario para el entendimiento de la realidad del fenómeno de la vivienda en el Perú, el rol de los arquitectos y urbanistas, su financiamiento y construcción y las políticas del estado para su desarrollo.	
Cr. t.	3		
Cr. p.	1		
<b>MAR-202</b>		<b>Innovación Tecnológica y Gestión de la Arquitectura y Construcción</b>	
Cred	4	El curso enfatiza en la importancia de la innovación tecnológica en todas las etapas del proceso edificatorio. Además presenta conceptos y conocimientos avanzados con respecto al manejo de equipos o grupos humanos, proyectos y empresas de consultoría y construcción con énfasis en la Gestión.	
Cr. t.	3		
Cr. p.	1		

## **XIX. Plana Docente.**

La plana docente del programa de Maestría en Ciencias con mención en Arquitectura está conformada por profesionales arquitectos y especialistas en metodología de la investigación que cuentan con grado de Doctor o de Maestro de preferencia en la especialidad de las materias que conforman el plan de estudios.

El Programa presenta un staff de profesionales especialistas internacionales, nacionales y locales, entre los cuales se seleccionará y elegirá a los responsables de las asignaturas.

Entre los profesionales externos, de procedencia internacional y nacional, tenemos:

- Dra. Arq. Adinne Gavazzi
- Dr. Arq. Manuel Villena Mavila
- Dr. Arq. Jose Cárdenas Muñoz
- Dr. Javier Miranda Flores
- Mg. Arq. Luis Longhi Traverso
- Mg. Arq. Tania Cerrón Oyague
- Mg. Arq. Jorge Luis De Olarte Tristán
- Mg. Arq. Ricardo Vidal Nuñez
- Mg. Arq. Carlos Palomino Medina

Además, se considera como parte de la plana docente a otros profesionales locales de reconocidos méritos y trayectoria. Los docentes para cada asignatura serán seleccionados, de acuerdo a curriculum, especialidad y experiencia; teniendo en cuenta la necesidad y conveniencia del programa.

El presente proyecto se complementa adjuntando el Curriculum Vitae resumido y copia del grado de Doctor y/o Maestro de los profesionales propuestos para conformar la plana docente.

## **XX. Infraestructura e instalaciones. Sede.**

- Bibliotecas: Escuela de Posgrado y Facultad de Ingeniería Civil, de Sistemas y de Arquitectura.
- Hemeroteca: Escuela de Posgrado.
- Centro de cómputo: Escuela de Posgrado y Facultad de Ingeniería Civil, de Sistemas y de Arquitectura.
- Aulas de clases: Escuela de Posgrado o Facultad de Ingeniería Civil, de Sistemas y de Arquitectura.

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS						
MAESTRIA EN CIENCIAS CON MENCIÓN EN ARQUITECTURA						
PARTIDAS	DESCRIPCIÓN RUBROS	Unidad	Costo X Unid	Nº de	Nº de	TOTAL
<b>I. INGRESOS</b>				meses	alumnos	<b>384.000,00</b>
ENERO 2017-DICIEMBRE 2018						
	Matrícula /Semestre	S/	200,00	4	30	24.000,00
	Pensiones /cuotas mensuales	S/	445,00	24	30	320.400,00
	Asesoramiento de tesis	S/	55,00	24	30	39.600,00
<b>II. EGRESO</b>						<b>252.454,00</b>
<b>A. Gastos de Enseñanza</b>				docentes		<b>71.500,00</b>
2.1.1.5.2.99	Docentes UNPRG	S/	5.500,00	6		33.000,00
2.3.2.7.11.99	Docentes Invitados	S/	5.500,00	7		38.500,00
<b>B. Gastos Operativos</b>				meses	varios	<b>113.976,00</b>
2.1.1.5.2.99	Administrador EPG	S/	85,00	24		2.040,00
2.1.1.5.2.99	Secretaria UPF	S/	150,00	24		3.600,00
2.1.1.5.2.99	Coordinador	S/	2.000,00	24		48.000,00
2.1.1.5.2.99	Asesores de Tesis	S/	1.300,00		30	39.000,00
2.1.1.1.2.99	Logística, tramite documentario y cobranzas	S/	25,00	24	3	1.800,00
2.1.1.1.2.99	Aseo y Limpieza	S/	15,00	24	5	1.800,00
2.1.1.1.2.100	Asistente de servicios generales	S/	17,00	24	7	2.856,00
2.1.1.1.2.101	Tecnico contable financiero	S/	35,00	24	1	840,00
2.1.1.5.2.99	Jefe de Unidad Tele-Educación	S/	85,00	24	1	2.040,00
2.1.1.5.2.100	Diseñador Web Tele educación	S/	60,00	24	1	1.440,00
2.1.1.1.2.99	Moderadores de plataforma Unidad Tele Educación	S/	15,00	24	8	2.880,00
	Asistente Imagen Institucional	S/	100,00	24	2	4.800,00
2.3.2.7.3.2	Jefe de Oficina de Calidad Educativa	S/	70,00	24	1	1.680,00
2.3.2.7.3.2	Asistente de Oficina de Calidad Educativa	S/	50,00	24	1	1.200,00
<b>C. Material y equipo didáctico a utilizar (estimado/mensual)</b>				meses		<b>2.280,00</b>
2.3.1.5.1.2	Papelaria en general utiles y materiales de oficina	S/	30	24		720,00
2.3.2.7.11.99	Fotocopias y otros	S/	15,00	24		360,00
2.3.2.4.1	Servicio de mantenimiento, acondicionamiento y repa	S/	50,00	24		1.200,00
<b>D. Mantenimiento de edificaciones y comunicaciones.</b>				meses		<b>1.440,00</b>
2.3.2.4.1.1	Infraestructura	S/	50,00	24		1.200,00
2.3.1.6.1.2	Comunicaciones	S/	10,00	24		240,00
<b>E. Gastos en servicios</b>				meses		<b>34.608,00</b>
2.3.1.5.4.1	Electricidad iluminación electronica	S/	10,00	24		240,00
2.3.2.2.4.2	Servicios de publicidad y difusión	S/	5,00	24		120,00
2.3.2.2.2.3	Gastos en Internet	S/	10,00	24		240,00
2.3.2.3.1.2	Servicio de Seguridad y vigilancia	S/	75,00	24	6	10.800,00
2.1.1.1.1.3	Personal contrato plazo fijo	S/	35,00	24	3	2.520,00
2.3.2.8.1.1	Contrato Administrativo de Serv. CAS	S/	50,00	24	15	18.000,00
2.3.2.7.11.99	Plataforma de video conferencia	S/	100,00	24		2.400,00
	Servidor Virtual ( nube)	S/	12,00	24		288,00
<b>F. Pasajes, Hospedaje y Consumo de Alimentos</b>				docentes		<b>26.250,00</b>
2.3.2.7.11.99	Pasajes	S/	2.625,00	7		18.375,00
2.3.2.7.11.99	Hospedaje y consumo de alimentos	S/	1.125,00	7		7.875,00
<b>G. Gastos Financieros</b>				meses		<b>2.400,00</b>
2.3.2.6.2.1	Com. portes y mantenimiento bancarios.	S/	100,00	24		2.400,00
<b>H. VALOR TOTAL DEL SERVICIO EDUCATIVO</b>					S/	<b>252.454,00</b>
<b>I. MARGEN SUPERÁVIT</b>					S/	<b>131.546,00</b>
	Facultad (para cumplir meta Presupuestaria de la Facultad)	30%			S/	39.463,80
	Administración UNPRG (para cumplir meta Presupuestaria)	5%			S/	6.577,30
	Vice Rectorado de Investigación (Para cumplir Metas Presupuestaria)	20%			S/	26.309,20
	Escuela de Posgrado. (Construcción e implementación y otros)	20%			S/	26.309,20
	Presupuesto de la UNPRG (Gastos por servicios de la UNPRG)	20%			S/	26.309,20
	Cumplir metas Presupuestaria de Responsabilidad Social y medio amb	5%			S/	6.577,30

# **ANEXOS**

PLANA DOCENTE

CURRICULUM VITAE

Y COPIA DE GRADO DE DOCTOR O MAESTRO

**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO  
ESCUELA DE POSGRADO**

**PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS**

**MAESTRIA: MAESTRIA EN CIENCIAS CON MENCIÓN EN ARQUITECTURA**

RUBROS	Unidad	Costo	Nº de	Cant	TOTAL
		Unid	meses	alumn	
<b>I. INGRESOS</b>					<b>384,000.00</b>
Matricula /Semestre	S/	200.00	4	30	24,000.00
Pensiones /cuotas mensuales	S/	445.00	24	30	320,400.00
Asesoramiento de tesis		55.00	24	30	39,600.00
<b>II. EGRESO</b>					<b>252,454.00</b>
<b>A. Gastos de Enseñanza</b>					<b>71,500.00</b>
2.1.1.5.2.99 Docentes UNPRG	S/	5,500.00	6		33,000.00
2.3.2.7.11.99 Docentes Invitados	S/	5,500.00	7		38,500.00
<b>B. Gastos Operativos</b>					<b>113,976.00</b>
2.1.1.5.2.99 Administrador EPG	S/	85.00	24		2,040.00
2.1.1.5.2.99 Secretaria UPF		150.00	24		3,600.00
2.1.1.5.2.99 Coordinador	S/	2,000.00	24		48,000.00
2.1.1.5.2.99 Asesores de Tesis	S/	1,300.00		30	39,000.00
2.1.1.1.2.99 Logística, tramite documentario y cabranzas	S/	25.00	24	3	1,800.00
2.1.1.1.2.99 Aseo y Limpieza	S/	15.00	24	5	1,800.00
2.1.1.1.2.100 Asistente de servicios generales	S/	17.00	24	7	2,856.00
2.1.1.1.2.101 Tecnico contable financiero	S/	35.00	24	1	840.00
2.1.1.5.2.99 Jefe de Unidad Tele-Educación	S/	85.00	24	1	2,040.00
2.1.1.5.2.100 Diseñador Web Tele educación		60.00	24	1	1,440.00
2.1.1.1.2.99 Moderadores de plataformaUnidad Tele Educ	S/	15.00	24	8	2,880.00
Asistente Imagen Institucional		100.00	24	2	4,800.00
2.3.2.7.3.2 Jefe de Oficina de Calidad Educativa	S/	70.00	24	1	1,680.00
2.3.2.7.3.2 Asistente de Oficina de Calidad Educativa	S/	50.00	24	1	1,200.00
<b>C. Material y equipo didáctico a utilizar (Estimado /Mensual)</b>					<b>2,280.00</b>
2.3.1.5.1.2 Papelería en general utiles y materiales de oficina		30	24		720.00
2.3.2.7.11.99 Fotocopias y otros	S/	15.00	24		360.00
2.3.2.4.1 Servicio de mantenimiento, acondicionamien	S/	50.00	24		1,200.00
<b>D. Mantenimiento Edificaciones y comunicaciones.</b>					<b>1,440.00</b>
2.3.2.4.1.1 Infraestructura	S/	50.00	24		1,200.00
2.3.1.6.1.2 Comunicaciones	S/	10.00	24		240.00
<b>E. Gastos en servicios</b>					<b>34,608.00</b>
2.3.1.5.4.1 Electricidad iluminación electronica	S/	10.00	24		240.00
2.3.2.2.4.2 Servicios de publicidad y difusión	S/	5.00	24		120.00
2.3.2.2.2.3 Gastos en Internet	S/	10.00	24		240.00
2.3.2.3.1.2 Servicio de Seguridad y vigilancia	S/	75.00	24	6	10,800.00
2.1.1.1.1.3 Personal contrato plazo fijo	S/	35.00	24	3	2,520.00
2.3.2.8.1.1 Contrato Administrativo de Serv. CAS	S/	50.00	24	15	18,000.00
2.3.2.7.11.99 Plataforma de video conferencia	S/	100.00	24		2,400.00
Servidor Virtual ( nube)		12.00	24		288.00
<b>F. Pasajes, Hospedaje y Consumo de Alimentos</b>					<b>26,250.00</b>
2.3.2.7.11.99 Pasajes	S/	2,625.00	7		18,375.00
2.3.2.7.11.99 Hospedaje y consumo de alimentos	S/	1,125.00	7		7,875.00
<b>G. Gastos Fianciers</b>					<b>2,400.00</b>
2.3.2.6.2.1 Com. portes y mantenimiento bancarios.	S/	100.00	24		2,400.00
<b>H. VALOR TOTAL DEL SERVICIO EDUCATIVO</b>					<b>252,454.00</b>
<b>I. MARGEN SUPERÁVIT</b>					<b>131,546.00</b>
		34%			
Facultad (Para cumplir metas presupuestarias de la Fac)	30%				39,463.80
Administración UNPRG (para cumplir meta Presupuestaria)	5%				6,577.30
Vice Rectorado de Investigación (Para cumplir Metas Presupue	20%				26,309.20
Escuela de Posgrado. (Construccion e implementacion y otros)	20%				26,309.20
Presupuesto de la UNPRG (Gastos por servicios de la UNPRC	20%				26,309.20
Cumplir metas Presupuestaria de Responsabilidad Social y met	5%				6,577.30